

## República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

## RESOLUCIÓN NÚMERO 232 DE



20 ENE 2016

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

## LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.5.2. del Decreto 1083 de 2015 y el literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al señor CARLOS DAVID BARRETO VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.882.581, en el cargo de Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 18, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado de Colombia en Iquitos, Perú.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

20 ENE 2016

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAF Ministra de Relaciones Exteriores

MAGR/GAVR/CARC/LFCG